Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/19 ID NRO. 358.546

"SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 27 día del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Sr. Ramón Aranda, Jefe de UOC, Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a LPN Nº 01/19 "SERVICIO DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA"

Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Presentadas:

- ✓ EMPRESA: ARTE CULINARIO Correo: aiditaaquino@hotmail.com

Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:

Ninguna

Los Precios Totales de las Ofertas:

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

ÍTEMS	EMPRESAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
1	ARTE CULINARIO	1.000.000.000.-

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 54 del decreto 21909/03, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:

No aplica

La Existencia o falta de una Garantía de Mantenimiento de Ofertas:

Todas las empresas han presentados debidamente las Garantía de Mantenimientos de Ofertas

Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:

Las empresas han presentados la mencionada documentación debidamente firmado

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eligio Acosta Director de UOC

ARTE CULINARIO
RUC: 411.382-9

Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Observaciones de los Oferentes:

NINGUNA

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	CARGO Y/O EMPRESA	FIRMA
LIC ELIGIO ACOSTA	1.889.514	DIRECTOR DE LA U.O.C.	
SR. RAMON ARANDA	385.463	JEFE DE UOC	
ABG. JORGE VILLAMAYOR	3.273.625	UOC	
SR. RAMON LOPEZ	5.082.751	SECRETARIO DE ACTA	
SR. FRANCISCO AMARILLA	3.980.737	ARTE CULINARIO	

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA • Unidad Operativa de Contrataciones • U.O.C.

ARTE CULINARIO
RUC: 411.382-9